COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC N° 2

Asunción, 11 de abril de 2025.

Declaración Jurada de Responsabilidad

Yo, **CAP INT RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA**, con CI N° 4.508.645, representante legal de la convocante, en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, declaro bajo fe de juramento que reconozco y entiendo que el procedimiento de contratación individualizado con el ID N° **457.828**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 01/2025, para la "Adquisición de Productos Alimenticios para Personas y Animales – (ad referéndum)", se encuentra con retención en la segunda etapa de verificación, cuyo resultado podrá resolver la anulación o declaración de nulidad, total **o parcial** del procedimiento mencionado.----------

Conozco y entiendo que, de continuarse con las etapas del procedimiento de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de la verificación del procedimiento, genera responsabilidad y consecuencias jurídicas, asumidas íntegramente por mí.

Asumiendo tal responsabilidad, solicito la continuidad del procedimiento de contratación en la etapa de verificación actual, en forma total en atención a la concurrencia de la siguientes circunstancia:

☒ Que de no continuar con el procedimiento de contratación pudieran producirse daños o perjuicios irreparables a la misma.

☐ Que con la suspensión se cause perjuicio al interés social.

☐ Que con la suspensión se contravienen disposiciones de orden público.

Fundado en los siguientes argumentos:

Lo solicitado obedece a la urgente necesidad de contar con la provisión de productos Alimenticios para las Unidades componentes del Comando del Ejército, estas unidades cuentan en su dotación orgánica de personal, con efectivos Militares que cumple varios servicios, como ser los servicios internos de la unidad, y actividades de asistencia cívica en apoyo a otras Instituciones del Estado, por lo que la alimentación durante el servicio cumple un rol fundamental, ya que asegura que el personal mantenga energía y resistencia, durante las largas horas de trabajo encomendadas. Una correcta nutrición ayuda a mejorar el rendimiento físico y mental, lo que puede ser determinante en situaciones de alta presión.----------

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el Articulo N° 129 de la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".----------

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO UOC

RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
Cap Int - Jefe UOC